

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 664** *CENTRAL D'APROVISIONAMENTS ELECTRICS, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ELECTRO HUMET, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de ambas sociedades han acordado la fusión por absorción del patrimonio de Electro Humet, Sociedad Limitada (sociedad absorbida y disuelta) por Central D'aprovisionaments Electric, Sociedad Limitada (sociedad absorbente), mediante el traspaso en bloque del patrimonio social a la sociedad absorbente. Se hace constar el derecho de los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en el plazo de un mes.

Terrassa, 30 de enero de 2014.- Administrador Único, Santiago Humet Samper.

ID: A140005636-1